

Los Comités Barriales de Emergencia: de la crisis de reproducción social a las luchas feministas por los límites

The Neighborhood Emergency Committees: From the Crisis of Social Reproduction, to the Feminist Struggles for Limits

María Antonia Muñoz

CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Agustina Cepeda

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Resumen

Los Comités Barriales de Emergencia (CBE) surgieron en el contexto de la pandemia del COVID-19 para combatir diferentes demandas asociadas a la violencia de género y asistencia alimentaria. La hipótesis central es que la pandemia profundizó la crisis de reproducción social, en particular, precarizando la vida de las mujeres y que los CBE pusieron en discusión tanto los límites asociados a la distinción entre lo público y lo privado, la producción y la reproducción social, proporcionando enfoques feministas asociados a la comunidad igualitaria. Ésta se discute al calor del

Abstract

The Neighborhood Emergency Committees (CBE) emerged in the context of the COVID-19 pandemic as a way to combat different demands associated with gender violence and food assistance. The central hypothesis is that the pandemic deepened the crisis of social reproduction, particularly, by making women's lives precarious and that the CBEs questioned both the limits associated with the distinction between public and private, production and social reproduction, providing feminist approaches associated with the egalitarian

enfoque sobre la reproducción social, asociado a las crisis complejas y las luchas en torno a los límites. Para el análisis se realizaron entrevistas en profundidad, datos estadísticos sociodemográficos, asimismo, se consultaron datos oficiales asociados a la violencia de género. Concluimos que los CBE son expresiones de la crisis de reproducción social que recae, sobre todo, en las mujeres; también son apuestas políticas feministas que ponen en cuestión los límites entre lo privado y lo público, la familia, la comunidad y el Estado. Además, se señala que, si bien la crisis asociada a la reproducción social tiene una dimensión de género notoria, las tensiones hacia el interior de las luchas son importantes. Una de ellas es que las formas de representación política y las demandas de reconocimiento por trabajo no remunerado todavía son muy incipientes, a pesar del protagonismo de las mujeres en esas luchas asociadas a cambiar los límites entre producción y reproducción social.

Palabras clave

Sujetos políticos, feminismo, reproducción social, comités barriales de emergencia, COVID-19.

community. We discussed it from the social reproduction paradigm, associated with capitalism complex crises and struggles over “limits”. For the analysis we used interviews, sociodemographic statistical data, as well as official data associated with gender violence. We concluded that the CBEs are expressions of the crisis of social reproduction that falls mainly on women but also that they are feminist political stakes that call into question the limits between the private and the public, family, the community, and the State. In addition, it is noted that, although the crisis associated with social reproduction, may have a notorious gender dimension, the tensions within the struggles are important. One of them is that despite the protagonism of women, those struggles associated with the forms of political representation and the demands for recognition for unpaid work are still very incipient.

Keywords

Political subjects, feminism, social reproduction, emergency neighborhood committees, COVID-19

Introducción

Las tareas de cuidados en Argentina –como en el mundo– están altamente feminizadas y, en general, son organizadas en el ámbito de la familia. Según las mediciones ofrecidas por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, las horas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado representan el sector de la economía que más aporta al Producto Interno Bruto (el 15,9% en el año 2013, por arriba de la industria y comercio). No obstante, durante la pandemia sus índices ascendieron al 21,8% del total del PIB.

Es decir, mientras decrecen la industria, el comercio y la construcción, sectores considerados “claves” en la dinámica productiva, se ven incrementada sustancialmente la participación en el PIB del sector de los cuidados. Lejos de apagarse por la pandemia, la economía de los cuidados se enciende y sostiene el funcionamiento social. (DNEIG, 2020b; 18)

A pesar de que existe diferencia, según los estratos sociales, en términos generales se sostiene que fueron las mujeres quienes soportaron, con su tiempo y fuerza de trabajo, el peso de los cuidados durante la pandemia. Las mujeres sin niños y niñas menores de 6 años a cargo realizan el 72,7% del trabajo de cuidados no remunerado, mientras que quienes tienen dos o más hijos se hacen cargo del 77,8% de ellas. Las mujeres sufren los mayores niveles de desocupación (10.8% contra un 8.9% masculina) y precarización laboral (36% contra 34.2% masculina). Ganan, en promedio, un 29% menos que sus pares varones, brecha que se amplía para las asalariadas informales, alcanzando un 35,6%. La mitad de quienes no consiguen empleo son jóvenes de hasta 29 años y, entre estas personas, son las mujeres quienes enfrentan las tasas más altas de desocupación de toda la economía con un 23%. (DNEIG, 2020a).

La crisis de los cuidados impacta de manera negativa sobre la incorporación de las mujeres al mercado laboral empeorando las condiciones de desigualdad en materia de género, cuya situación se profundizó durante la pandemia (Faur, 2020). La tercera jornada laboral –tareas que se realizan de manera comunitaria– se suman a la sobrecarga de tareas y responsabilidades en las mujeres en este contexto de la pandemia.

En el contexto de emergencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en Argentina se propuso un modelo de contención social para afrontar la vulnerabilidad de la población: los Comités Barriales de Emergencia (de ahora en adelante CBE). Este modelo surgió por iniciativa de organizaciones con experiencia de trabajo en los barrios periféricos y populares del Partido de General Pueyrredón, en particular, las asociaciones de trabajadores y trabajadoras de la economía popular, mujeres de organizaciones de base y el movimiento feminista en coordinación con agentes claves de diferentes instituciones públicas. Los CBE son dispositivos de articulación entre diversas organizaciones sociales, redes vecinales e instituciones barriales –escuelas, sociedades de fomento, salitas de atención primaria– con las diferentes instancias de los gobiernos locales, provinciales y nacional. Como ya mencionamos, estos CBE son una iniciativa que se localiza en el partido de General Pueyrredón, al sur de la Provincia de Buenos Aires, impulsado por los espacios intercomunitarios, voluntarios, no estatales, de unidades territoriales, cercanas a los barrios con el objeto de fortalecer la conexión entre las capacidades territoriales, la organización barrial y las respuestas estatales frente a la ASPO y la pandemia.

En este artículo analizamos a los CBE surgidos en el contexto de la pandemia del COVID-19 para combatir diferentes demandas asociadas a la violencia de género y a la asistencia alimentaria. La hipótesis central es que conforme la pandemia profundizó la crisis de reproducción social (en particular, precarizando la vida de las mujeres), los CBE pusieron en discusión los límites asociados a la distinción entre lo público, lo comunitario, lo mercantil y lo doméstico; entre la producción y la reproducción social, proponiendo algunas alternativas sociopolíticas. Además, se reflexionará sobre las tensiones del movimiento feminista y de los colectivos de diversidad al interior de los CBE en la instalación de los debates y de las acciones acerca de los cuidados, trabajo no remunerado y economía social feminista. En el marco de la pandemia, la participación de las referentes barriales y el movimiento feminista fue desigual en cada una de las mesas de trabajo diseñadas por los CBE: mientras que en algunos ejes de trabajo pudieron gestionar y resolver demandas de forma

autónoma, en otros espacios la subrepresentación de las mujeres y las disidencias desalentó las discusiones sobre la producción/reproducción y las fronteras entre lo público y lo privado.

Este artículo fue escrito en el contexto del proyecto de investigación “Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID-19 en barrios populares del Partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento”, financiado por el Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19, del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Argentina. Para el mismo se realizaron 32 entrevistas en profundidad a informantes clave de los CBE, se participó de numerosos procesos asociados a la dinámica de reunión de los CBE y distribución de recursos públicos y comunales, se realizó recopilación de información documental y se analizaron fuentes estadísticas y políticas públicas oficiales.

El artículo está organizado en tres secciones. En el primer apartado presentaremos el desarrollo de la discusión teórica/conceptual sobre la relación de las nociones producción/reproducción social, crisis y luchas feministas para pensar los límites, desplazamientos y corrimientos de la relación entre lo público y lo privado en la escena de la pandemia. En el segundo acápite abordaremos la hipótesis de trabajo, nos enfocaremos en la emergencia de los CBE como una experiencia asociada a la crisis de reproducción social y a la lucha por los límites. Las conclusiones permitirán realizar una síntesis, pero también pensar los potenciales futuros positivos y negativos de los CBE desde una perspectiva de género.

Discusión

Problemas asociados a la reproducción social y las luchas en torno a los límites

Para avanzar sobre nuestra hipótesis –que entiende a la formación de los CBE como una organización social que hace frente a la crisis de reproducción social y que disputa los límites asociados a la producción/

reproducción— es importante discutir algunos conceptos vinculados a la denominada perspectiva de la reproducción. En esta presentación recuperamos la línea que desde los estudios feministas realiza una crítica al sistema capitalista como origen de relaciones de desigualdad (Vega Solís, 2020). Esta tradición de pensamiento se remonta a las décadas de los años 1960 y 1970 del siglo XX y distintas articulaciones con el ecofeminismo, el pensamiento de los comunes, etcétera (Federici, 2020; Butler y Fraser, 2000). Por motivos de extensión, reduciremos su argumento brevemente; si el capitalismo requiere de una fuerza de trabajo que se sostiene a través de un salario, las tareas reproductivas son tan vitales para la existencia de esta organización social como la esfera de la producción. No obstante, esta esfera ha sido excluida de la relación asalariada (Haider y Mogandesi, 2015).

Nancy Fraser es una de las autoras que sostiene una hipótesis en esta línea de argumentación: el capitalismo necesita talleres ocultos o condiciones de posibilidad subyacentes para funcionar.

En concreto, los procesos de reproducción social asimétricos en cuanto al género, a la dinámica racializada de la expropiación, a las formas de dominio político estructuradas por las diferencias de clase y a las ambiciones imperiales, así como a la depredación ecológica sistemática. Todo ello, afirmo, es parte integrante esencial de lo que es, en realidad, una sociedad capitalista. Esos talleres ocultos, esenciales para la acumulación, son decisivos para entender por qué nuestras vidas son tan invivibles como lo son en la actualidad. Como tales, ofrecen una visión ampliada de las contradicciones del sistema. Estas últimas provienen, no solo de la caída de la tasa de beneficio, sino también del corrosivo uso parasitario por parte del capital del trabajo de cuidados no remunerado, del poder político, de la riqueza expropiada a los sujetos racializados y de la naturaleza no humana, todo lo cual genera crisis periódicas y no accidentales. (2014; 2020: 11)

Dicho de otra manera, el capitalismo no podría existir sin todas las actividades que colaboran no solo con la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo, sino con la producción de los vínculos sociales y, si se quiere, morales, culturales, afectivos, etcétera. Producción y reproducción son dos caras de un mismo proceso que se diferencia y divide cada vez más en el capitalismo, en particular del financiero, neoliberal, extracti-

vista y globalizado. En este sentido, las injusticias sociales tienen origen en los procesos de explotación y expropiación¹ en las diferentes moradas ocultas que permiten funcionar al sistema, pero que, recursivamente, entra en contradicciones socio-productivas, políticas y ecológicas. Si bien para Nancy Fraser el neoliberalismo disparó una crisis de reproducción social, el contexto del COVID-19 la profundizó, torciendo a gran parte del poder político en favor de las formas de concentración de las ganancias (Transform Network, 2020) y, sobre todo, al explotar aún más a los individuos racializados y generizados.

Si bien tenemos algunas críticas a esta teorización esquemática de las contradicciones del capitalismo y sus crisis, recuperamos el concepto de reproducción social. Ésta es una categoría que tiene antecedentes en el siglo XIX, pero que cobró fuerza en el movimiento feminista y en espacios intelectuales de izquierda en los años 1960-1970 para denunciar la desigualdad y la opresión de las mujeres sometidas al trabajo no remunerado, no reconocido en el ámbito doméstico. En América Latina se destaca el concepto pionero de trabajo invisible de Isabel Larguía (1972) que problematizó las formas clásicas de comprensión de la división sexual del trabajo. Larguía puso en cuestión no solo al capitalismo, sino a las formas en que los marxismos regionales desconocían el lugar del trabajo doméstico no remunerado y jerarquizaban a la clase trabajadora asalariada como el eje de las transformaciones (Larguía y Dumoulin, 1976).

Esta noción es revisitada en el último lustro con nuevas conceptualizaciones como trabajo afectivo, trabajo emocional, o de cuidados que problematizan las formas en que se sostienen los vínculos sociales, sus relaciones con el mercado, la economía y las redes de solidaridad para la resolución de las necesidades (Carrasco, 2017).

La definición varía de autora en autora, pero en general se trata de las actividades o, mejor dicho, trabajos, asociados a la creación y formación de sujetos en el contexto de un sistema de relaciones sociales, “sosteniéndolos como seres naturales personificados, al tiempo que los

¹ Expropiación se refiere a un mecanismo específico de extracción de valor de las personas que se canaliza hacia los circuitos de acumulación del capital sin pasar directamente por el contrato salarial (que sería el caso del concepto de explotación).

constituye en seres sociales, formando su *habitus* y la sustancia socioética, o *Sittlichkeit*, en la que se mueven” (Fraser, 2020: 22). Entre las actividades que se señalan se encuentran la crianza, el cuidado, la limpieza, la cocina, la gestión e incluso, algunas autoras suman la agricultura familiar, el abastecimiento de agua y aprovisionamiento de alimentos, el cuidado de los animales y de los espacios comunitarios inmediatos, la socialización de generaciones jóvenes, etcétera. Estas tareas son condiciones de posibilidad del capitalismo, en tanto necesarias para la existencia del trabajo remunerado y la acumulación de plus valor.

La premisa de que no existe producción sin reproducción del feminismo negro y latinoamericano de los años 1970, ensayó propuestas para asalariar amas de casa y mercantilizar las tareas de cuidado. En escenarios teóricos actuales, estos debates se asocian a la producción comunitaria de las mujeres que disputan exclusiones y desigualdades producidas por el neoliberalismo (Batthyani, 2015).

Esos debates también se inscriben en las discusiones sobre la economía feminista. Este campo de investigaciones, de producción de nuevos saberes y metodologías transdisciplinares tiene entre uno de sus principales objetivos poner en evidencia el conflicto entre el neoliberalismo y los cuidados para el sostenimiento de la vida (Picchio, 1992; Carrasco, 2003; Pérez, 2014). Esta aproximación teórica, en particular en nuestra región, revela el carácter central que tiene la esfera de la reproducción para el orden social y la estructura productiva. Como señala Natalia Quiroga Díaz, “su planteamiento central es que las condiciones elementales para la vida se generan en el plano de la reproducción, que es donde se producen y se sostienen cotidianamente los cuerpos, las identidades y las relaciones en un espacio caracterizado por una interdependencia entre los seres humanos entre sí y entre los seres humanos y la naturaleza” (2014, 38:). De este modo, este pensamiento feminista recuperado desde Latinoamérica cuestiona los modelos teóricos dominantes de la ciencia económica neoclásica y de la sociología del trabajo, propone estudiar el lugar del trabajo no remunerado de mujeres en la estructura productiva, la resolución de necesidades por fuera del mercado –crítica al mercadocentrismo–, desarrolla una mirada interseccional –clase, raza

y género— para pensar las diferencias en la estructura social y visibiliza, siguiendo a Federici (2013), que el centro del análisis económico deben ser las condiciones para la sostenibilidad y continuidad de la vida. En los últimos tiempos, estas lecturas y discusiones feministas realizan cruces con el ecofeminismo, la economía social y solidaria y el altercapitalismo (Esquivel, 2016).

En particular, el ecofeminismo (Svampa, 2015; Arriagada, y Zambra, 2019), los feminismos indígenas y comunitarios (Gargallo, 2015; Moore, 2018) y el pensamiento post extractivista (Gudynas, 2019), proponen formas de comprensión en torno a los procesos económicos latinoamericanos en donde la reproducción social no se nombra como categoría, pero sí la necesidad de observar la incompatibilidad entre la dignidad de la vida y el neoliberalismo en su versión regional. Las propuestas se orientan a poner en el centro la reproducción de la vida, sobre todo, inspirándose en las formas de organización comunitaria indígenas o populares.

La reproducción social está históricamente asociada a las mujeres, donde el triángulo de la familia, el Estado y el mercado de trabajo refuerzan la división sexual del trabajo no remunerado e invisibilizado en lo que se denominó la esfera de la vida privada. Desde estas perspectivas que venimos señalando se recupera un cuarto elemento para resignificar la división entre lo público y lo privado; las comunidades, los barrios, las redes solidarias, las territorialidades. Hay que historizar y situar este esquema general de análisis. Existe un patrón de cambio del salario familiar en el capitalismo industrial al período de precarización laboral, y del doble salario por familia a la triple jornada laboral para las mujeres en el neoliberalismo. Aunque el capitalismo industrial no fue el mismo en países latinoamericanos, e incluso puede cuestionarse la idea de universalidad del salario familiar, durante el neoliberalismo este esquema se volvió imposible. Gran parte de los costos de reproducción social son devueltos en particular a las trabajadoras, lo que se suma a los procesos de precarización laboral, aumentando las horas de trabajo.

Una pregunta pertinente es si realmente el capitalismo financiero requiere del trabajo de reproducción e incluso de ciertos trabajos remu-

nerados. La alternativa es que cada vez hay más población sobrante que no solo es invisible al capitalismo, sino que no conviven en ninguna de sus moradas ocultas.

En este sentido, la crisis de reproducción que se profundiza durante la pandemia del COVID-19, puede ser entendida como un problema de sostenimiento a largo plazo del capitalismo y del régimen heteronormativo y patriarcal.

Nuestro argumento es que la crisis de reproducción social es también una crisis de la democracia, ya que ancla en la organización social profundas relaciones de desigualdad e injusticia social donde las mujeres pagan los mayores costos. Dicho de otra manera, corremos el foco de atención desde una mirada estructuralista –la crisis del capitalismo como origen del cambio social– a otra posestructuralista; las relaciones de desigualdad que son base de emergencia de un conjunto de luchas ponen de relieve la necesidad de cambiar esas relaciones sociales con base en un argumento de justicia social e igualdad.

Como se sostiene al principio de este artículo, son las mujeres quienes enfrentan esta situación en la pandemia: las horas de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado aumentaron porque se desplazaron a los hogares y a las bases de las organizaciones sociales que en su mayoría son mujeres. Hay que tener en cuenta que estas mujeres son también “trabajadoras esenciales”²—puesto que son ramas de empleo feminizadas—: enfermeras, maestras, cuidadoras y servicio doméstico, trabajadoras de la industria alimenticia y responsables de comedores comunitarios. Es evidente que tanto el cálculo en torno a la productividad como la calidad de vida se perjudican en ese contexto. “Sostener una actividad laboral de manera presencial o remota –teletrabajo– y, en simultáneo, atender las demandas de cuidados, es para muchas mujeres un factor de exigencia que, de no resolverse, trae consecuencias tanto sobre la productividad como sobre las posibilidades de mantener un empleo o insertarse en el mercado laboral” (DNEIGb, 2020: 25).

² Trabajadoras y trabajadores esenciales son quienes realizan tareas que exigencia excepcional de la economía nacional. Resolución del Ministerio de Trabajo de la República Argentina Resolución MTEySS 207, del 16 de marzo 2020.

Este conjunto de presiones estructurales sobre las mujeres en el contexto del COVID-19, son también terreno de luchas sociopolíticas. En este sentido, el enfoque sobre la reproducción social no solamente trata de teorizar sobre lo invisibilizado en el capitalismo y diferenciado de la producción. El hecho de referir a esta categoría con todas las conexiones conceptuales desarrolladas abre paso, también, a pensar a la reproducción social como un terreno de luchas emancipadoras y feministas. Como sostienen muchas autoras, evidenciar que la familia no es un ámbito natural de división de tareas y que lo que realiza la mujer no es amor sino trabajo es, de por sí, un acto político (Brandariz, 2018; Scott, 2005). Como veremos más adelante con los CBE, demostrar que es la comunidad o el barrio el espacio que logra organizarse en relación con el Estado y el mercado para enfrentar la crisis de reproducción social, supone un hecho político que tiene a las mujeres como protagonistas. Las luchas de estas mujeres de los sectores populares politizan las tareas reproductivas cuando éstas salen de la esfera de lo privado para instalarse en el ámbito comunitario y en manos de organizaciones político sociales.

Nancy Fraser refiere a “luchas por los límites” (1991: 3) cuando reflexiona sobre las acciones colectivas que se orientan a romper las fronteras entre política y economía; la producción y reproducción social; la sociedad y la naturaleza. Estas divisiones son constitutivas del capitalismo como forma histórica de organización social, lo que vuelve a las luchas por los límites en conflictos que ponen en cuestión al mismo.³

Ahora bien, en América Latina las luchas feministas de la última década, aunque diversas y heterogéneas, tienen algunas características comunes entre sí. En términos generales, la centralidad del repudio a la violencia contra las mujeres y el derecho al aborto han sido marcas de la identidad de la nueva ola, así como la presencia de las mujeres en las luchas contra el extractivismo, los procesos de precarización de la vida y la desposesión de los bienes comunes (Gago, 2019). Para Montegro y Ferreti el feminismo en América Latina tuvo gran capacidad de articular

³ Es interesante señalar que, en Argentina, las luchas asociadas a la demanda de prestaciones y recursos por parte del Estado a sectores populares suelen ser desestimadas (por referentes de izquierda y de derecha) por ser integradoras al sistema.

las resistencias contra el neoliberalismo, “a partir de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, ha activado un conjunto de otras demandas que atraviesan distintas esferas de la vida social” (2020: 9), en particular las que se desarrollan en el terreno de la reproducción social. En este punto es importante hacer una aclaración. Una parte del feminismo sindical, así como los organismos internacionales como la CEPAL (2020; 2021) y ONU (2020) sostienen posiciones alrededor de las políticas de conciliación laboral y proponen una reorganización social de los cuidados que impactaría sobre el terreno de la reproducción social.⁴ No obstante, parte de los feminismos latinoamericanos van más allá del problema de la conciliación para presentar en el espacio público argumentos más rupturistas asociados al modo en que el neoliberalismo ha profundizado la precarización de la vida en términos generales y, en particular, sobre las mujeres.⁵ Estas consignas, por ejemplo, se anunciaron en el Paro Internacional de Mujeres del año 2016 (el 8M). Estos feminismos denunciaron cómo son las mujeres no solo quienes más sufren las formas de explotación laboral y mengua de las protecciones sociales, sino también quienes deben hacerse cargo de la crisis de reproducción social disparada con los procesos de privatización y empobrecimiento de los servicios públicos en la región (Gago, *et al.* 2018). En este sentido, las luchas por las necesidades hacen referencia a la puesta en cuestión de los límites entre producción y reproducción social, con un cuestionamiento a los principios de libertad, igualdad y justicia social universalizantes: la perspectiva de género y feminista viene a revisar esos valores de la modernidad.

⁴ Estos estudios se centran en denunciar las desventajas de las mujeres en relación con los hombres debido a rol socialmente asignado a las tareas de cuidados. Si bien señalan las desigualdades de género en materia de seguridad, salud, vivienda, etcétera, estos particularmente denuncian las inequidades en el acceso al mercado de trabajo, es decir, al mundo asalariado de las mujeres. Dicho de otra manera, las desigualdades estructurales para el acceso al mundo de la producción, producto de las desigualdades en el mundo de la reproducción social. En este sentido, no hay una crítica profunda a las divisiones producidas por el capitalismo.

⁵ El Decreto 475/2021 de Argentina implementa el Programa de Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado del ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social) que permite jubilarse a las mujeres con más de 60 años reconociéndoles hasta tres años de trabajo por hijo y así completar los años de aportes para la jubilación.

Los feminismos asociados a la economía popular en Argentina redefinen los límites entre lo privado y lo público en materia de reproducción social y también los límites asociados a la producción/reproducción. En la escena pública Argentina de los últimos años las luchas por las tres T –tierra, techo y trabajo– politizan ese terreno, poniendo en discusión que una verdadera justicia social no se reduce al mejoramiento de la distribución social, sino al reconocimiento de un conjunto de tareas asignadas a las mujeres y desvalorizadas.

Durante las últimas tres décadas, los feminismos populares plantearon que las formas en que la reproducción/producción social se realiza en los sectores populares son diferentes a las clases medias y a las más privilegiadas (Di Marco 2011; Tabbush y Di Marco 2011). El crecimiento de la informalidad y el trabajo en la economía popular, en términos generales, pero en particular entre las mujeres, es un elemento novedoso. También lo es la masificación de los programas de trabajo y de transferencia de ingresos asociados a la economía popular, altamente feminizada, que pone en evidencia que es el Estado en articulación con las organizaciones populares –con inserción en la comunidad y en los territorios– y sus amplias bases femeninas, las que se ocupan de la subsistencia de estos sectores.⁶

Las experiencias en los CBE de las mujeres y colectivos de la diversidad organizados nos permiten conocer cómo se produjeron estas articulaciones, cómo se configuraron las demandas por el reconocimiento y cuáles fueron sus límites.

⁶ En este sentido, se podría abonar a la idea de algunas autoras latinoamericanas que sostienen que son las tramas comunitarias las que sostienen “la constelación de relaciones sociales de compartencia –nunca armoniosas e idílicas, como atravesadas por tensiones y contradicciones– que operan en el tiempo de un modo coordinado y cooperativo que resulta más o menos estable” (Vega, 2019: 58).

Análisis

Luchas por los límites y el proceso de valorización de la reproducción social

La emergencia del neoliberalismo cambió los mecanismos de reproducción social a través de algunos fenómenos, a su vez interrelacionados, como los recortes en lo social, la creciente presencia de las mujeres en los mercados laborales precarizados, el aumento de carga de cuidados en los hogares, el proceso de descolectivización e individualización, etcétera (Varela, 2018). Los movimientos feministas comenzaron a poner en cuestión el trabajo no remunerado asociado a los cuidados y los estereotipos sexo genéricos que derivan de las formas de división sexual del trabajo. En la pandemia se profundizaron estos dos procesos: la crisis de reproducción social y las luchas políticas asociadas a ella. En Argentina, y en particular en la localidad General Pueyrredón, donde hace foco este estudio, las persistencias de prácticas cooperativas asociadas a la reproducción de la social tuvieron su expresión novedosa a través de los CBE. Éstos pusieron a prueba los límites entre lo público y lo privado, lo que pertenece al ámbito del mercado, al Estado, las familias y la comunidad organizada, lo que debe ser responsabilidad de lo público y no solo una tarea femenina.

La asistencia alimentaria fue impulsada por las redes comunitarias existentes en donde tienen un gran protagonismo las organizaciones de las y los trabajadores de la economía popular, –además de las redes institucionales territoriales las maestras, las asistentes y trabajadoras sociales, las médicas de los barrios, etcétera–. Esto tuvo que ver con un diagnóstico inicial. La expectativa de las organizaciones territoriales al inicio de la pandemia en marzo del 2020 era que los alimentos eran un recurso limitado entre los sectores populares.

Es necesario contextualizar este proceso. Durante 2019 se declaró la Ley de Emergencia Alimentaria en Argentina.⁷ Esta ley había sido

⁷ En el año 2019 se declaró La Ley de Emergencia Alimentaria a nivel nacional y a nivel local, lo que representó un aumento de la distribución de alimentos a las organizaciones sociales. En este sentido, no son ni el sector privado a través del mercado y vía las familias, ni el

impulsada por los movimientos populares y las organizaciones sociales que tuvieron gran capacidad de situar en la esfera pública el problema del acceso a los alimentos y, en la esfera institucional, captar recursos del Estado para redireccionarlos a los sectores vulnerables. En particular, el marco discursivo fue situar la emergencia alimentaria asociada al problema de la inflación y el empobrecimiento de la población, sobre todo la femenina. Además, se quería visibilizar la extensa red de comedores y merenderos que se ubican en los barrios, donde la mayoría de quienes dirigen este proceso son mujeres.

Algunos datos son interesantes para analizar esto. A mediados de 2020 se creó el registro nacional de trabajadores y trabajadoras de la economía popular. Para octubre, de 1.025.285 personas inscritas, el 57% eran mujeres. Del total de actividades las más recurrentes fueron los trabajos socio comunitarios (31%), entre los cuales se destacan los comedores y merenderos (52%) (Renatep, 2020). Como se verá más adelante, se calcula que más de la tercera parte son mujeres.

Declarada la pandemia y las medidas asociadas al aislamiento social, desde los CBE se propuso que la alerta alimentaria debía ser una de las tareas prioritarias a resolver, instalando el tema en el espacio público y en la mesa de negociaciones con los diferentes gobiernos –local, provincial y nacional–.

El argumento era simple, la crisis alimentaria se profundizaría durante la pandemia porque los trabajos formales e informales y los ingresos irían decayendo. La solución presentada era, entre otras, multiplicar los comedores y merenderos radicados en los barrios, y gestionar la entrega y distribución de alimentos. Además de garantizar una comida diaria, una vida libre de violencias de género e institucionales, acceso a las políticas públicas de salud y condiciones de urbanidad dignas, esta estrategia colaboraría también con la disminución de la circulación de la población en el contexto de aumento de contagios.

Estado a través de los programas sociales los únicos proveedores de la asistencia alimentaria. De esta manera, son las organizaciones intermedias las responsables de una parte importante de los cuidados de la población, rol que se dispara durante la ASPO, aunque con un cambio del rol del Estado. Ley 27519 de Emergencia Alimentaria de la República Argentina.

En este sentido, lo que los CBE pusieron sobre la escena pública fue el debate en torno a una crisis de reproducción social en el contexto de la pandemia recuperando al trabajo reproductivo y de los cuidados desde la esfera comunitaria. Si en nuestras sociedades el trabajo es la forma normalizada en que las familias logran generar un ingreso para su existencia, y en el neoliberalismo la precarización del trabajo pone en jaque este modelo de la sociedad asalariada, durante la pandemia esta situación se agravaría. Es, por lo tanto, necesaria una salida colectiva y política a esta situación. Esta fue la forma en que legitimaron la existencia de los CBE, que luego, el aumento de la precarización y la desocupación confirmaría. Es interesante señalar que en General Pueyrredón aumentó la pobreza y la indigencia durante 2020, pero, además, un tercio de los hogares monoparentales con al menos un hijo quedó en situación de pobreza (34,2%). La mayoría de estos hogares está conformada por mujeres a cargo del hogar.

El Partido de General Pueyrredón posee una estructura heterogénea que muestra mayores brechas entre las posiciones más altas y las más bajas, comparado con el total país. El aglomerado presentaba a fines de 2019 un 25,9% de hogares pobres y un 18,4% de hogares indigentes. Los hogares con Principal Sostén de Hogar con ocupaciones asalariadas industriales y de servicios, los trabajadores cuenta propia de baja calificación, trabajo en hogares o desocupados muestran mayor proporción de pobreza e indigencia, inclusive si se les contrasta con el total nacional. Como se dijo, la jefatura femenina y la mono jefatura constituyen agravantes de esta situación. En el caso de la primera, en todas las clases ocupacionales y para todas las medianas de ingresos, la mediana y la media de ingresos es siempre menor que la de sus pares con jefatura masculina. Los hogares con mono jefatura, generalmente femenina y, al menos una o un hijo menor de 18 años muestran mayor riesgo de pobreza e indigencia, a la vez que menores ingresos en todos los casos (Chávez, y Dearteano, 2020).

Las actividades asociadas en los CBE a la alerta alimentaria y cuidados más generales se sostuvieron como colaborativas, cooperativas y

comunes, tanto al nivel territorial más cercano (barrio) como en relación con los diferentes niveles del gobierno –local, provincial y nacional–. Es preciso aclarar que fueron las mujeres las que impulsaron estas formas de organización en lo territorial, dándole una impronta particular asociada a situar a esta tarea en el marco del trabajo socio comunitario.

Efectivamente, la demanda a los comedores y merenderos aumentó, sobre todo, durante los primeros meses de la pandemia. Es importante mencionar que, pasados unos meses, las trabajadoras y los trabajadores formales tuvieron protección del Estado con políticas orientadas al cobro de salario completo, –cuando la actividad en la que se desarrollaban estuviera suspendida o reducida– o Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para quienes quedaban sin empleo. En el caso del trabajo informal se implementaron protecciones monetarias y de recursos, como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que alcanzó a más de 9 millones de personas. En el contexto inflacionario argentino, esas políticas no fueron suficientes para garantizar los alimentos a los sectores más empobrecidos, y el Estado asumió la distribución de estos en sus diferentes niveles, vía organizaciones y CBE. (Salvia; Brittos y Díaz Bonilla, 2020: Muñoz, 2020).

La mesa de coordinación de los CBE generó un dispositivo para poder ir evaluando el funcionamiento de los comedores y merenderos, además de relevar algunas de sus características y sus protagonistas.⁸ Gracias a este instrumento y a las entrevistas que realizamos en el trabajo de campo, registramos que en marzo de 2020 existían cerca de 200 comedores y merenderos en el ejido urbano Mar del Plata-Batán. No obstante, para septiembre aumentaron a 369.⁹ De las personas que

⁸ Agradecemos a la coordinación de los CBE por compartir generosamente los datos.

⁹ La cantidad de viandas está alrededor de 41.000 semanales, variando radicalmente de comedor a comedor de 100 a 200. La distribución de éstos es variada. En la zona oeste se registran 160 establecimientos; en la suroeste, 94; en la zona sur, 64; y en la norte, 51. Según las entrevistas que realizamos esta cantidad de establecimientos impacta también sobre la cantidad de alimentos distribuidos por zonas. La coordinación de éstos se dividió en estas cuatro grandes áreas, y los diferentes organismos gubernamentales entregan allí los alimentos, que a su vez son distribuidos a cada uno de los comedores y merenderos.

trabajan en estos espacios, 1.960 son mujeres, 952 son hombres y 164 se identifican como trans y travestis.¹⁰

Los datos parecen señalar que este proceso de formación de los CBE cuestiona en su matriz quién debe hacerse cargo de la crisis de reproducción social y contempla el ámbito de lo comunitario y colectivo como el espacio de resolución. Sin embargo, en las dinámicas de organización de los propios CBE las mujeres continúan a cargo del lugar de los cuidados, la cocina y la alimentación sin remuneración ni reconocimiento.

¿Qué perspectiva de género tienen los CBE si las tareas siguen siendo designadas a las mujeres, independientemente de los esfuerzos de los colectivos militantes feministas que lo integran por valorizar aspectos claves de la reproducción social en el contexto de la pandemia?

Luchas por el reconocimiento social de las tareas asignadas a mujeres

Gracias a los procesos asociados a las luchas de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular previos a los años de la pandemia se conquistaron reconocimientos en simbólicos y monetarios que recuperando la idea de que la reproducción no es materia privada, sino colectiva. Veamos.

En Argentina, en el año 2017, se creó el salario social complementario que consiste en entregar medio salario mínimo a trabajadores y trabajadoras que realizan su actividad sin empleador directo y en la informalidad, actualmente incluido en el programa “Potenciar trabajo”. A esto se le llamó trabajo en la economía popular. Entre los trabajos reconocidos estaba la rama socio comunitaria que son las actividades impulsadas por organizaciones sociopolíticas y dentro de ellas por mujeres, que son en

¹⁰ Las condiciones de producción de las personas, en su mayoría mujeres, que trabajan en estos establecimientos son precarias, asociado a las condiciones socioeconómicas y urbanas inmediatas. Según los datos disponibles para la localidad se trata de casas particulares, es decir, vecinas que prestan su vivienda para el desarrollo del comedor y merendero. Una importante proporción no cuenta con heladera (19,5%) lo que disminuye la calidad de los alimentos al no poder refrigerar los frescos y solo un 17,6% cuentan con gas natural. Además, en contexto, el hacinamiento, es común y el acceso a los servicios es precario. En síntesis, el desarrollo del trabajo de estas mujeres, denominado 3 jornada laboral o en economía popular, es extremadamente precario.

gran parte la base de estas organizaciones. Es importante señalar varios procesos de resignificación, reconocimiento y redistribución que hace a estas políticas públicas.

La rama socio comunitaria está relocalizada en el centro de la economía y no en los márgenes de la reproducción social. Dicho de otra manera, estas redefiniciones en las políticas públicas están asociadas a las luchas y conquistas de los movimientos populares que se orientaron a señalar que algo que no era considerado ni empleo digno ni trabajo legítimo debía ser considerado como tal. De esta manera, esas actividades asociadas a la producción, elaboración y entrega de alimentos a los vecinos –comedores y merenderos–, donde también participan las actividades de las y los huerteras, los cuidados de niños, la prevención de violencias y contención de mujeres en dicha situación, fueron reconocidas como trabajos. En el Partido de General Pueyrredón, la mayoría de los comedores y merenderos dependientes de organizaciones sociales que durante la pandemia organizaron estas actividades de cuidado, tienen a las mujeres como referentes territoriales a cargo de estas tareas reconocidas por el salario social complementario.

Durante la pandemia estas actividades aumentaron notoriamente y se hicieron más visibles en la discusión pública, como se verá más adelante (Redacción La Tinta, 2020).

Entonces, como primera conclusión, es importante señalar que esta subversión de lo productivo/reproductivo y su sustracción del nivel de lo privado y la familia es un proceso que comienza a darse antes de la pandemia. Ese reconocimiento remunerado del trabajo no se tradujo en el marco de la pandemia y de los CBE para esas mujeres en una mayor participación en la toma de decisiones de las propias organizaciones.

Pero avancemos con el reconocimiento en calidad de trabajadoras, hecho que le da a la experiencia de los CBE una perspectiva de género que incorpora con algunas debilidades.

Algunas de las luchas específicas fueron impulsar un registro de comederos y merenderos y una bonificación extra a las trabajadoras de esa actividad. La ley Ramona, de junio de 2020, fue propuesta por los representantes en el poder legislativo de las organizaciones sociales aso-

ciadas a la economía popular por nombrar algunas de ellas presentes en la localidad, pero también a nivel nacional; Unión de Trabajadores de la Economía Popular, la Corriente Clasista y Combativa, Barrios de Pie, el MTE, Frente de Organizaciones en Lucha y el Frente Popular Darío Santillán, Movimiento Evita, entre otras. Esta política consiste en un plus de dinero de 5000\$ argentinos a aquellas personas que ya cobran un salario social complementario (9500\$) como un reconocimiento a las tareas asociadas a los cuidados populares en el contexto de pandemia –previéndose culminar hacia fin del año 2021–. La ley se llama Ramona en conmemoración de una de las cocineras populares y militante de la organización “La Garganta Poderosa” que se murió por contraer el COVID-19 entregando alimentos en su barrio.

A nivel local esto se tradujo en la campaña asociada a No solo es amor, es trabajo y las jornadas “#DíaDeLasCocinasPopulares” en junio de 2020. Además, se presentó un proyecto de ordenanza para reconocer a quienes sostienen las cocinas populares y para aquellas que tienen comedores y merenderos en sus propias casas, con el objetivo de facilitar insumos como la garrafa de gas.¹¹ Estas acciones políticas de lucha y resistencia discuten la asociación de lo reproductivo al ámbito de lo privado e individual y el lugar de las mujeres como trabajadoras remuneradas de las tareas de cuidado.

Estas experiencias pueden interpretarse como una apuesta de valorizar la reproducción en el contexto de la sociedad capitalista, asignando otras formas de reconocimiento material y simbólico a las tareas asociadas a lo femenino. Muchas de ellas que trabajan en los barrios, en particular en los Comités Barriales de Emergencia, sostienen actividades orientadas al bienestar de la comunidad, en el marco de organizaciones sociales que intentan revalorizar el trabajo no asalariado. En este sentido surge una pregunta –sin respuesta todavía– ¿La experiencia de organi-

¹¹ En las entrevistas realizadas, las mujeres encargadas de estas tareas señalan diferentes motivaciones personales: lo hacen por amor al barrio, por militancia o participación en organizaciones que buscan la justicia social o la transformación radical, pero siempre se trata de motivos colectivos. Pocas señalaron que lo hacen para acceder al ingreso del programa social a pesar de que se reconozcan a sí mismas como trabajadoras.

zación de las mujeres en el marco de los CBE incorporó esta demanda por el reconocimiento del trabajo de los cuidados y el corrimiento de las fronteras entre producción /reproducción?

La multiplicación de las mujeres al frente de los comedores y los merenderos en el marco de los CBE pone de relieve sobre qué sujeto recaen los costos de la crisis de reproducción social. Son ellas las que se encargan de la multiplicación de las tareas asociadas a la alimentación y los cuidados, pero esta vez, como en otras crisis, no solo en el ámbito de lo privado, sino en lo comunitario.

Como sostiene Aloí (2020) las trabajadoras de los comedores y merenderos son referentes sociales de los barrios, el espacio de encuentro entre lo individual y la elaboración de las demandas colectivas.

Pero no solamente esto. Las trabajadoras de estos espacios participan en la mayoría de los casos en organizaciones que están organizadas por ramas de actividad. En este sentido, buscan el reconocimiento de sus tareas como trabajo. La ley Ramona es parte de la insistencia colectiva de este reconocimiento, pero los límites de los estereotipos de género siguen funcionando en las dinámicas cotidianas de las organizaciones.

Como contracara, es importante señalar que son muy pocas las demandas asociadas a ocupar lugares de toma de decisiones, sino más bien implican el reconocimiento de sus tareas dentro de la organización. En la experiencia de los CBE, se observa cómo las mujeres se concentraron en la organización y gestión de las demandas vinculadas a la alerta de violencia género, la cual priorizó la atención de las mujeres y diversidades que estaban expuestas a la violencia doméstica. En la conformación de esa mesa de trabajo, la disputa por el reconocimiento se planteó a las direcciones institucionales. No obstante, al interior del organigrama de los CBE el lugar marginal de las referentes mujeres en la toma de decisiones es notoria, se las expuso a la sobrecarga de tareas en la gestión de los cuidados comunitarios, al mismo tiempo que eran las responsables de la distribución, logística y resolución de las necesidades de alimentación del CBE del que formaban parte.¹²

¹² Mientras al principio las reuniones con todos los integrantes eran presenciales y varias ve-

Conclusiones

La creación de los CBE constituyó un puntal en el bienestar de la población en el contexto de la pandemia. Sin los CBE la distribución de alimentos, los casos de violencia comunitaria y otros aspectos asociados a la salud, cuidados y reproducción de la población hubieran quedado desatendidos en un contexto de alta vulnerabilidad de las poblaciones más humildes y en especial de las mujeres. Como se registra en el comportamiento de los indicadores sociales, el avance del COVID-19 y las medidas de aislamiento asociadas a su prevención y contención impactaron de manera negativa, afectando todas las variables macroeconómicas y los indicadores de bienestar social, en particular agravando los procesos de reproducción social. Pero más allá de las actividades de sostenibilidad social impulsadas desde los CBE, la creación de éstos puso en el debate público la necesidad de cambiar las formas en que se produce la reproducción social, proponiendo que la salida a esta crisis debe tener en cuenta la colectivización de la solución, la incorporación del Estado y las políticas públicas, así como el reconocimiento de las mujeres como trabajadoras. La profundidad de la crisis corrió de la mano con las luchas por visibilizar los trabajos socios comunitarios no remunerados sostenidos por las mujeres de las organizaciones sociales, a pesar de sus tensiones y límites.

La estructura de la organización de los CBE, por barrio, por zona, por alertas y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno otorga una mayor fluidez a la gestión de las diversas demandas y una mayor sensibilidad a las diferentes necesidades que van surgiendo según los diversos grupos de la población, en particular el de las mujeres sostén de hogar y las que trabajan en los comedores y merenderos –que suelen

ces por semana, según el aumento de casos Covid19 en la ciudad éstas pasaron a ser virtuales. Las entrevistadas señalan que la comunicación es constante no solo al interior de cada una de las “mesas”, sino también entre las referentes de los comedores y merenderos, de los CBE y de las diferentes instancias públicas, lo que hace que la información sea dinámica y ajustada a los cambios de situación de las diferentes zonas y áreas de influencia. De cierta manera, esto ayuda a que los tres niveles de gobierno tengan información precisa de la situación alimentaria de la población marplatense, pero también ha profundizado la inserción, la identidad y las prácticas de las organizaciones en el territorio cercano.

ser grupos coincidentes—. Además, no solo son vehículos o espacio de articulación entre las necesidades de la población y los diferentes niveles de gobierno, también han generado dispositivos sociales que funcionan en coordinación y en paralelo con las instituciones públicas en materia de reproducción social. Algunos ejemplos claros son la red de comedores y merenderos y las huertas comunitarias y el plan CUIDARNOS, asociado a la prevención y detección del COVID-19 en barrios populares, donde las promotoras de salud son, en gran parte, mujeres.

Además, se formó la alerta de género, asociada a la violencia por razones de género, donde se sumaron las redes militantes feministas de los distintos espacios políticos y sociales, y del movimiento de mujeres y diversidad de MDP. En ese sentido, estas redes preexistentes colaboraron para sortear las dificultades de la representación en la mesa de coordinación general y en la mesa social: a la demografía masculina le opusieron redes preconstituidas de trabajo con dependencias del estado, ONGs, ministerios y la dirección de políticas de género de la MGP. Las organizaciones sociales y políticas que tenían experiencia en el abordaje territorial de la violencia por razones de género y que contaban con promotoras barriales, de género o de violencia de género pudieron contener las demandas de las refrentas barriales sobre estos temas. Es importante aclarar que la articulación de la mesa de género con la Dirección de Políticas de Género del Municipio fue tensa, con demandas irresueltas, sin medidas concretas sobre los pedidos de protección de las mujeres y las disidencias víctimas de violencia, financiamientos, protocolos de acción en tiempos de COVID-19 para las denuncias, traslados e ingresos al hogar municipal. Estas tensiones se vieron profundizadas en gran medida por la intervención del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades de la provincia de Buenos Aires, que ejecutó sus programas de asistencia en tiempos de COVID-19 a través de las Direcciones Municipales. Se ha revelado que este punto es una zona de conflicto porque vuelve más burocráticos, restringidos y desorganizados los accesos a esos programas por las tensiones entre los colectivos feministas y militantes que forman parte de los CBE y la Dirección de Políticas de Género. No obstante, las organizaciones sociales y políticas que conforman esta mesa optaron

por intentar resolver el acceso a los programas nacionales y provinciales a partir de los puentes que tienen con representantes en ambos ministerios, en direcciones específicas, para acceder a los recursos o a los beneficios. Solo actúan como mesa de género frente a la Dirección de Políticas de Género y la Universidad, luego las demandas de los barrios son resueltas dentro de las organizaciones sociales y políticas con los recursos y las redes de las que participan. La organización comunitaria feminista logró soluciones a partir de sus propios recursos, algo que ni las familias ni los diferentes niveles gubernamentales podían resolver.

Hay que señalar que, en especial la alerta de género de los CBE no logró resolver hacia su interior la discusión por el reconocimiento de las tareas comunitarias y de cuidado como trabajo, a pesar de que sí lo hicieron otras áreas de los CBE.

En conclusión, es posible señalar que la experiencia es a la vez una expresión de la crisis de reproducción social como una respuesta política heterogénea, donde aparecen tensiones en torno a los roles de género, pero también potencialidades para la transformación política.

Las divisiones entre lo privado y lo público, lo doméstico y lo común, lo productivo y lo reproductivo asociados a los modelos tradicionales en la organización capitalista y patriarcal se ponen en cuestión. La dinámica organizativa de los CBE sigue en curso, como la pandemia, por lo tanto, muchas de las cuestiones que planteamos deberán seguir siendo estudiadas.

Nos parece central fortalecer la discusión en torno al reconocimiento y visibilizar las tareas feminizadas asociadas a la reproducción social, pero tienen que estar necesariamente articuladas con propuestas de distribución económica y de representación política. No hay posibilidad de cuestionar los estereotipos sexo genéricos asociados a la feminización del cuidado, así como invisibilizar sin resignificar las fronteras entre la reproducción y la producción en el neoliberalismo.

Referencias bibliográficas

- Aloi, J. (2020). Sin Nosotras no hay Ollas: Análisis desde los merenderos, comedores y sus trabajadores en relación a la economía popular. En: *Iluminuras*, Porto Alegre, 52 (21), pp. 220-238.
- Arriagada, E. y Zambra, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. En: *Polis* [online]. 2019, vol.18, n.54 pp.14-38
- Batthyani, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales. Santiago de Chile: CEPAL-AECID. Serie Asuntos de género.
- Brandariz, C. (2018). *No es amor*. Buenos Aires: Indómita Luz.
- Carrasco, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. En: *Ekonomiaz: Revista vasca de Economía*, 91, pp. 52-77.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Di Marco, G. (2011). El Pueblo feminista. Movimientos Sociales y lucha de las mujeres en torno de la ciudadanía. Buenos Aires: Biblos.
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020a). *Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos*. Buenos Aires: Ministerio de Economía.
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020b). Los cuidados, un sector económico estratégico Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto. Buenos Aires: Ministerio de Economía.
- Esquivel, V. (2011) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta publicación es la segunda de la colección de cuadernos: "Atando Cabos; deshaciendo nudos". Panamá: Centro Regional de América Latina y el Caribe del PNUD
- Faur, E. y Brovelli, K. (2020). Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quienes cuidan? En: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)*. (pp.101-123) Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Federici, S. (2020). Reencantar al mundo. El feminismo y la política de los comunes. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En: *Debate Feminista* 3: 3-40.
- Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx. En: *New Left Review* 86: pp. 57-76.

- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. y Butler, J. (2000). ¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón
- Gago, V.; Gutiérrez, R; Draper, S; Menéndez, M., et al. (2018). *8M Constelación feminista*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gargallo, F. (2015). *Feminismos desde AbyaYala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. Antioquia: Desde Abajo.
- Gudynas, E. (2019) *Extractivisms: Politics, Economy and Ecology*. Canada: Practical Action Publishing.
- Moore, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. En: *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 53, pp. 237-259. <http://doi.org/10.17533/ UDEA. ESPO. N53a11>
- Pérez, A. (2014) *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Picchio, A. (2009). Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas. En: *Revista de economía crítica* 7, pp. 27-54.
- Quiroga Díaz, N. (2014). Economía feminista y decolonialidad, aportes para la otra economía. En: *Revista Voces en el Fénix*, 37, pp. 36-45.
- Tabbush C. y Di Marco G. (2011.) *Feminismos, Democratización y Democracia Radical*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Vásconez, A. (2012) Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: Un análisis de dimensiones y políticas. En: Esquivel, Valeria (Edit.). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 42-98). Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. En: *Revista de Estudios Sociales*, 70, pp. 49-63.

Sitios web

- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres. En: León, Magdalena (comp.) *Mujeres y trabajo: Cambios impostergables* Porto Alegre: Veraz Comunicação. Consultado 10 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. NU CEPAL. Consultado el 15 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
- Chávez, E., y Darteano, P. (2020) Contexto socioeconómico del aglomerado Mar del Plata-Batán en el segundo semestre 2019. En: Muñoz (coord.). En: *Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID-19 en barrios populares del Partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento. Primer Informe*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/895>
- Gago, V.; Gutiérrez, R; Draper, S; Menéndez, M; Montanelli., et al. (2020). “Hasta que valga la pena vivir”: Violencia y reproducción social como claves de la emergencia feminista contemporánea en América Latina. Consultado el 20 de enero de 2021. Disponible en: En: *Anuario de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes*, 32, file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-HastaQueValgaLaPenaVivir-7647933.pdf
- Haider, A. y Mohandesi, S. (2015). Making a living. En: *Viewpoint Magazine, October*. Consultado el 20 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://viewpointmag.com/2015/10/28/making-a-living/>
- Ingreso Familiar de Emergencia. IFE. ANSES. Argentina *Administración Nacional de Seguridad Social*. Consultado el 29 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.anses.gov.ar/informacion/ingreso-familiar-de-emergencia>
- Ley 27519 de Emergencia Alimentaria de la República Argentina. *Boletín Oficial del Gobierno Nacional de Argentina* (septiembre, 2020). Consultado el 15 de septiembre de 2020. Disponible en <https://www.argentina.gov.ar/normativa/nacional/decreto-108-2002-71694>
- Muñoz, M. (coord.) (2020). Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID-19 en barrios populares del Partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento. En: *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Primer Informe. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/895>
- Organización de las Naciones Unidas (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta la recuperación. Colección ONU Mujeres. Consultado el 11 de septiem-

- bre del 2020. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_esp.pdf
- Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Decreto 332/2020. *Boletín Oficial del Gobierno Nacional de Argentina* (septiembre, 2020). Consultado el 11 de septiembre del 2020. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid/atp>
- Redacción de La Tinta (2020). Registro de la Economía Popular: 6 de cada 10 son mujeres. En: *la Tinta*. Publicado el 2 septiembre, 2020. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en <https://latinta.com.ar/2020/09/registro-economia-popular-mujeres/>
- Salvia, A.; Britos, S, y Díaz-Bonilla, E (editores) (2020). Reflexiones sobre las políticas alimentario nutricionales de la Argentina, antes y durante la pandemia del COVID-19. *Lac Working Paper, Septiembre, International Food Policy Research Institute*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10954/1/reflexiones-durante-pandemia-covid-19.pdf>
- Scott, J., y Olivares C. (2005, octubre 1). La política familiar feminista. En: *Debate Feminista*, 32. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2005.32.1217>
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. En: *Nueva Sociedad* (256). 127-131. Consultado el 1 de diciembre del 2020. Disponible en <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>
- Transform Network (2020). The Left Reflects on the Global Pandemic: Nancy Fraser. En: *Transform Europe*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. Disponible en <https://www.transformnetwork.net/de/kalender/event/the-left-reflects-on-the-global-pandemic-nancy-fraser>.
- Varela, P. (2018) Con los ojos de las mujeres. En: *Ideas de Izquierda* (44). Consultado el 15 de diciembre de 2020. Disponible en <https://laizquierdadiario.com/Con-los-ojos-de-las-mujeres>

María Antonia Muñoz

Argentina. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora adjunta de CONICET. Docente de Sociología Institucional y Comunitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Líneas de investigación: sujetos y subjetivación política, acción colectiva y movimientos sociales.

Correo electrónico: mariaantoniamunoz@gmail.com

Agustina Cepeda

Argentina. Licenciada en Historia, por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Docente de la carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Líneas de investigación: feminismos, género y familia.

Correo electrónico: agustinacepeda@yahoo.com.ar

Recepción: 1/03/21

Aprobación: 01/09/21